



Asamblea General

Distr. general
24 de agosto de 2018
Español
Original: inglés

Septuagésimo tercer período de sesiones

Tema 66 del programa provisional*

Informe del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, cuestiones relacionadas con los refugiados, los repatriados y los desplazados y cuestiones humanitarias

Asistencia a los refugiados, los repatriados y los desplazados en África**

Informe del Secretario General

Resumen

Este informe se presenta de conformidad con la resolución [72/152](#) de la Asamblea General. Proporciona una actualización de la información contenida en el informe del Secretario General presentado a la Asamblea General en su septuagésimo segundo período de sesiones ([A/72/354](#)) y abarca el período comprendido entre el 1 de julio de 2017 y el 30 de junio de 2018. El informe ha sido coordinado por la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados y contiene información facilitada por la Organización Internacional del Trabajo, la Organización Internacional para las Migraciones, la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, el Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/Sida, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres, el Fondo de Población de las Naciones Unidas, el Programa Mundial de Alimentos y la Organización Mundial de la Salud. También incluye la información obtenida del Centro de Vigilancia de los Desplazamientos Internos.

* [A/73/150](#).

** Este informe se presentó con retraso por la necesidad de contar con la aportación de la Secretaría.



I. Introducción

1. África¹ sigue acogiendo a gran número de refugiados, desplazados internos, apátridas y otras personas afectadas por el conflicto, la persecución y la violencia generalizada, y el continente está aquejado por numerosas situaciones de urgencia. La crisis en la República Democrática del Congo fue objeto de especial inquietud, ya que los focos de disturbios provocaron el desplazamiento interno de 2,16 millones de personas, lo que hizo que se alcanzara un total de 4,5 millones de desplazados internos en el país y que decenas de miles cruzaran las fronteras. El conflicto en Sudán del Sur siguió empeorando y, a finales de 2017, había obligado a desplazarse a más de un tercio de los ciudadanos del país. En la República Centroafricana, los enfrentamientos violentos entre grupos armados y las tensiones entre comunidades se agravaron considerablemente, y el conflicto se extendió a partes del país que antes no se habían visto afectadas. Mientras que algunos países fueron devastados por nuevas situaciones de urgencia, otros sufrieron crisis y situaciones de desplazamiento prolongadas.

2. A finales de 2017, el número de personas de la competencia de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR)² en África ascendía a 24,2 millones, frente a los 19,6 millones de 2016. De ellas, 6,3 millones eran refugiados, en comparación con los 5,1 millones del año anterior, y 14,5 millones eran desplazados internos, frente a los 11,1 millones registrados en el año precedente. Asimismo, la región acogió a 509.000 solicitantes de asilo y 712.000 apátridas³. La mayoría de los refugiados provenían de Sudán del Sur (2,4 millones), Somalia (986.400), el Sudán (694.000), la República Democrática del Congo (620.800), la República Centroafricana (545.500), Eritrea (486.200) y Burundi (439.300). Uganda fue el mayor país de acogida del continente, pues proporcionó protección y asistencia a 1,4 millones de refugiados, lo que supuso un aumento del 44% en comparación con 2016. Los siguientes países por volumen de acogida de refugiados fueron el Sudán y Etiopía, que recibieron a 906.600 y 889.400 refugiados, respectivamente.

3. Estas situaciones complejas de emergencia se vieron agravadas por una serie de problemas en materia de protección, en particular la trata y el reclutamiento forzoso. La violencia sexual y por razón de género, que afecta a mujeres y niñas de forma desproporcionada, siguió siendo prevalente y las expuso a riesgos y vulnerabilidades, lo que empeora con los desplazamientos. Mientras tanto, la sequía, la inseguridad, el conflicto y la falta de acceso causaron inseguridad alimentaria entre los refugiados y en las comunidades de acogida y llevaron a algunas zonas al borde de la hambruna, además de poner a prueba la capacidad de las organizaciones humanitarias para dar respuesta a las emergencias y prestar asistencia.

4. Los movimientos mixtos de refugiados y migrantes desde África Oriental y el Cuerno de África, y desde África Occidental, siguiendo la ruta mediterránea central con rumbo a Europa, así como desde la región de los Grandes Lagos hacia Sudáfrica, continuaron afectando a la región. La labor de fomentar un entorno favorable de protección para las personas en movimiento resultó ser especialmente ardua, en particular en lo referente a reivindicar el acceso a territorios y trámites de asilo justos.

5. A pesar del número creciente de desplazados, se encontraron soluciones, como en el caso de los refugiados que recibieron ayuda para regresar voluntariamente a Burundi, Côte d'Ivoire, Malí, Rwanda, Somalia y el Sudán. No obstante, escasearon las oportunidades para integrarse localmente y reasentarse.

¹ En el presente informe, "África" se refiere únicamente a África Subsahariana.

² Según el ACNUR, entre las personas de su competencia se incluyen refugiados, solicitantes de asilo, desplazados internos que reciben protección o asistencia del ACNUR, repatriados, apátridas y otras personas en situaciones similares a las de los refugiados.

³ No se dispone de estadísticas para todos los países, pero se estima que el número real es mayor.

6. La Declaración de Nueva York para los Refugiados y los Migrantes (resolución 71/1 de la Asamblea General), junto con el marco de respuesta integral para los refugiados que figura en ella y el proceso para crear un pacto mundial sobre los refugiados que comenzó después, dio nuevo impulso a la búsqueda de soluciones para los desplazamientos en África y a la intensificación del apoyo prestado a los países y las comunidades de acogida que ofrecen protección y asistencia a los refugiados, en algunos casos durante decenios. En junio de 2018, el marco de respuesta integral para los refugiados se estaba aplicando en ocho países de África Subsahariana, a saber, el Chad, Djibouti, Etiopía, Kenya, Rwanda, Somalia, Uganda y Zambia. Basándose en su respuesta en el plano nacional, Djibouti, Etiopía, Kenya, Somalia y Uganda también aplicaron dicho marco en el plano regional mediante la Declaración de Nairobi sobre Soluciones Duraderas para los Refugiados Somalíes y la Reintegración de los Repatriados en Somalia, con el apoyo de la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo (IGAD). Durante el período sobre el que se informa, los Estados de África participaron activamente en el proceso que desembocó en la propuesta de un pacto mundial sobre los refugiados⁴, cuyos autores se comprometieron a repartir más equitativamente la carga y la responsabilidad de acoger y dar apoyo a los refugiados del mundo.

II. Situación por subregiones

A. África Central y la región de los Grandes Lagos

7. En África Central y la región de los Grandes Lagos, el número de refugiados creció de 1,35 a 1,44 millones, mientras que el número de desplazados internos aumentó marcadamente, de 3 a 5,4 millones. Los conflictos en la República Centroafricana y la República Democrática del Congo fueron los causantes principales de los nuevos desplazamientos internos.

8. La situación en la República Centroafricana empeoró como resultado de la violencia generalizada y los enfrentamientos entre grupos armados rivales, así como el aumento de las represalias contra la población civil. Por consiguiente, la cifra de desplazamientos alcanzó las cotas más elevadas desde el comienzo del conflicto en 2013. Para finales de junio de 2018, el número de desplazados internos sumaba más de 608.000. Algunos países vecinos acogieron a alrededor de 572.000 refugiados, en particular el Camerún (260.000), la República Democrática del Congo (176.000), el Chad (99.000) y el Congo (31.700). Asimismo, casi la mitad de la población sufrió la inseguridad alimentaria y aproximadamente 2,5 millones de personas necesitaron asistencia humanitaria.

9. La República Democrática del Congo se vio afectada gravemente por nuevas olas de desplazamientos en la zona oriental, en particular en las provincias de Tanganica y Kivu del Sur, mientras que el conflicto entre comunidades de la región de Kasai ocasionó desplazamientos internos y el cruce de la frontera hacia Angola. El número total de refugiados procedentes de la República Democrática del Congo aumentó en un 16% y pasó de 537.000 a 781.700. La mayoría recibió protección en Uganda (288.800), la República Unida de Tanzania (84.500), Rwanda (82.400), Burundi (71.300), Zambia (41.400) y Angola (35.800). Además, la República Democrática del Congo continuó acogiendo a aproximadamente 536.000 refugiados, llegados principalmente de Rwanda (218.000), la República Centroafricana (176.300) y Sudán del Sur (93.100).

⁴ Concretamente, los debates temáticos y el balance que se realizaron en el segundo semestre de 2017 y las seis consultas formales celebradas en el primer semestre de 2018.

10. La crisis de los refugiados en Burundi entró en su cuarto año con llegadas constantes de refugiados a los países vecinos, aunque en cifras menores que las de años anteriores. A mayo de 2018, en la región había más de 178.000 desplazados internos y alrededor de 395.000 refugiados procedentes de Burundi. A raíz de una reunión tripartita celebrada con el ACNUR y los Gobiernos de Burundi y la República Unida de Tanzania en marzo de 2018, las partes interesadas convinieron en trabajar con miras a repatriar voluntariamente a los refugiados de Burundi cuando las condiciones lo permitieran.

B. África Oriental, incluido el Cuerno de África

11. La persistencia de la violencia en Somalia y Sudán del Sur, sumada a la sequía, la inseguridad alimentaria y otros factores, ocasionó el desplazamiento interno de 7,2 millones de personas en la subregión y elevó el número de refugiados a más de 4,3 millones. Esto constituyó un incremento sustancial con respecto a 2016, cuando hubo 5,8 millones de desplazados internos y 3,3 millones de refugiados.

12. Somalia siguió sufriendo una de las situaciones de desplazamiento más prolongadas del mundo, con más de 835.000 refugiados acogidos en la subregión y el Yemen. También existían alrededor de 2,1 millones de desplazados internos, aproximadamente 570.000 más, como consecuencia de las amenazas naturales y los combates continuos. Las mayores concentraciones de refugiados se hallaban en el Yemen (256.000), Kenya (255.000), Etiopía (256.000), Uganda (37.000) y Djibouti (12.100). Alrededor de 41.000 personas regresaron voluntariamente en 2017, principalmente desde Kenya, la mayoría de las cuales se dirigieron a Kismaayo y Mogadiscio.

13. Tras la reanudación de la violencia en Sudán del Sur en julio de 2016, la situación humanitaria y de desplazamiento siguió deteriorándose, y el cese de las hostilidades acordado en diciembre de 2017 apenas duró. La situación, empeorada por el estado general de anarquía y la escasez alimentaria, ocasionó grandes movimientos de la población a través de las fronteras. El número de refugiados aumentó en 1 millón y superó los 2,5 millones a finales de 2017. En su mayoría, fueron acogidos en Uganda (1 millón), el Sudán (768.100), Etiopía (421.400), Kenya (111.500) y la República Democrática del Congo (89.000). Actualmente, el número de desplazados internos ronda los 1,9 millones, más de 210.000 de los cuales viven en emplazamientos de protección de civiles de las Naciones Unidas. Siguen siendo elevados los riesgos en materia de protección, en particular el reclutamiento forzoso de niños por grupos armados y la violencia sexual y de género.

14. En el Sudán, actualmente existen alrededor de 2 millones de desplazados internos, 1,76 millones de ellos a raíz del conflicto en Darfur y el resto, por el conflicto en Kordofán del Sur y el estado del Nilo Azul, donde la falta de acceso ha seguido presentando dificultades. La mayoría de los refugiados del Sudán están acogidos en el Chad (324.000), Sudán del Sur (262.000) y Etiopía (43.900).

C. África Meridional

15. A finales de 2017, la subregión de África Meridional acogía a aproximadamente 282.000 solicitantes de asilo, 197.700 refugiados, procedentes sobre todo de Burundi, la República Democrática del Congo, Etiopía y Somalia, y 15.100 desplazados internos. Con respecto a los problemas de protección, se denunciaron casos de aplicación errónea del concepto de país de primer asilo, detención de solicitantes de asilo y devoluciones en varios países. La xenofobia también siguió siendo un problema.

16. Los organismos humanitarios siguieron atendiendo las necesidades de los refugiados procedentes de la República Democrática del Congo, especialmente los que se hallaban en Angola y Zambia. En Zambia, la administración local recibió la ayuda de organismos de las Naciones Unidas y asociados para el desarrollo para formular una estrategia y un plan de desarrollo por distrito, que servirá de base para el plan nacional de desarrollo. En Mozambique, el ACNUR, el Programa Mundial de Alimentos (PMA), la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y el Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos están ejecutando un proyecto plurianual de medios de subsistencia en el campamento de refugiados de Maratane, cuyos objetivos son aumentar la autosuficiencia y fomentar la integración local.

17. Malawi y Zambia también están emprendiendo iniciativas para que los refugiados puedan vivir fuera de los campamentos. En Malawi, a raíz de un decreto presidencial relativo a la reubicación del campamento de refugiados de Dzaleka, el ACNUR y el Gobierno comenzaron a aplicar una solución basada en asentamientos en la Región del Norte. En junio de 2018, el Gobierno de Zambia anunció su decisión de reubicar en un asentamiento al resto de los refugiados de la República Democrática del Congo, que hasta ese momento estaban alojados en un centro de tránsito provisional.

D. África Occidental

18. La situación en la subregión, en particular en los países que circundan la cuenca del lago Chad, se caracterizó por numerosos conflictos armados, extremismo violento y violaciones de los derechos humanos, así como por una pobreza en aumento, una grave escasez de agua y alimentos, y sequía. Esto ocasionó movimientos considerables de la población hacia África Septentrional, así como desplazamientos internos y a través de las fronteras en grandes franjas de África Occidental.

19. Cinco años después de que se desencadenara la crisis en Nigeria, la situación de desplazamiento seguía siendo grave, con hostilidades continuas en el norte. En junio de 2018, había alrededor de 286.900 refugiados en el Camerún, el Chad y el Níger, así como más de 1,7 millones de desplazados internos en el noreste de Nigeria. Siguió estando restringida la libertad de circulación y las actividades de acceso a los medios de vida de los desplazados internos como resultado de las amenazas a la seguridad y el control militar. Según se informa, los enfrentamientos entre pastores y agricultores del estado de Benue ocasionaron el desplazamiento de 130.000 personas, que buscaron refugio en los campamentos administrados por el Gobierno. A pesar de esto, alrededor de 283.000 refugiados nigerianos han regresado del Camerún, el Chad y el Níger en los últimos años. El ACNUR expresó su preocupación porque el carácter voluntario y sostenible del regreso desde el Camerún no estaba asegurado. La situación también alcanzó al Níger, particularmente en la región de Diffa, y causó una crisis de seguridad y protección que afectó a más de 252.000 personas, en parte refugiados nigerianos. En el Camerún se siguieron produciendo movimientos de población en la región del Extremo Norte a raíz de las actividades de los insurgentes transfronterizos, y el mantenimiento del espacio de asilo y del respeto por el principio de no devolución fue motivo de especial preocupación. En el segundo semestre de 2017, Nigeria comenzó a recibir a grandes números de cameruneses angloparlantes, lo que exacerbó la situación humanitaria en el país, ya de por sí compleja.

20. En Malí, la situación volátil en el norte y el centro del país, así como la inseguridad en las zonas fronterizas, dio lugar a desplazamientos continuados. En junio de 2018, había alrededor de 51.800 desplazados internos en el país y más de 130.000 refugiados en Burkina Faso, Mauritania y el Níger. Aproximadamente 19.500 personas se desplazaron internamente por primera vez y 4.600, por segunda o tercera;

por otra parte, alrededor de 1.200 refugiados de Malí llegaron por primera vez a la región de Tillabéri del Níger. Durante el período sobre el que se informa, aproximadamente 589.600 personas regresaron a su hogar, a saber, 526.500 desplazados internos y 63.100 refugiados.

III. Protección de los refugiados, los desplazados internos y los apátridas

A. Protección de los refugiados

21. Continuaron dándose muestras de solidaridad, y muchos países mantuvieron abiertas sus fronteras y acogieron a grandes números de refugiados y solicitantes de asilo. No obstante, la protección de los refugiados se vio amenazada por casos de devolución, y la libertad de circulación estuvo restringida en ocasiones. Siguieron planteándose problemas para conservar el carácter civil y humanitario del asilo.

22. La capacidad de los sistemas nacionales de asilo para absorber a los recién llegados se vio desbordada. En algunos países, los refugiados no pudieron acceder a los trámites de asilo o sufrieron largas esperas hasta que se determinó su condición. En colaboración con los Gobiernos pertinentes, el ACNUR prestó ayuda para el desarrollo de la capacidad, asistencia técnica y asesoramiento jurídico y sobre políticas como apoyo y refuerzo con el objeto de que los sistemas de asilo continuaran siendo accesibles y justos para quienes buscaban protección internacional. Si bien varios países de África han comenzado a emitir documentos de viaje de lectura mecánica a los refugiados, muchos en el continente todavía carecen de acceso a ellos.

23. La inscripción y la documentación desempeñan una función importante para obtener protección y soluciones, especialmente porque garantizan el acceso a servicios vitales. Actualmente, se está empleando el sistema biométrico de gestión de la identificación del ACNUR en 30 operaciones en África. Durante el período sobre el que se informa, se implantó el sistema en Botswana, Nigeria y el Sudán.

24. El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y el ACNUR mantuvieron su apoyo a los Gobiernos ofreciendo la posibilidad de registrar los nacimientos en los asentamientos de refugiados de diversos países, en particular Etiopía, Kenya, la República Unida de Tanzania, Sudán del Sur, Uganda y Zambia. En Etiopía y Uganda, se han modificado los marcos legislativos y normativos para permitir que los refugiados registren los nacimientos, una medida esencial para garantizar su reconocimiento jurídico, reducir los riesgos de apatridia y facilitar el acceso a los servicios nacionales, en especial la asistencia sanitaria y la educación.

B. Movimientos mixtos, trata y tráfico ilícito de personas

25. La inmensa mayoría de los solicitantes de asilo y los refugiados permanecen en países vecinos al propio. Los que se alejan más viajan por las mismas rutas que los migrantes y, por lo general, no abandonan el continente. No obstante, prosiguió el movimiento de refugiados y migrantes que atravesaban el Sáhara hacia el norte de África, en particular Libia, y hacia el mar Mediterráneo central rumbo a Europa; se calcula que alrededor de 45.000 personas llegaron a las costas de Chipre, España, Grecia e Italia entre enero y junio de 2018. También se produjeron desplazamientos desde África Central y la región de los Grandes Lagos hacia África Meridional, y a través del mar Rojo desde el Cuerno de África, incluidas unas 100.000 nuevas llegadas al Yemen.

26. Los migrantes y refugiados que siguieron las rutas migratorias de África continuaron siendo víctimas de la violencia, los abusos y la explotación, en particular de la trata a manos de traficantes y redes delictivas. Sobre la base de 11.000 entrevistas realizadas por la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y el UNICEF en 2017, se ha determinado que ocho de cada diez niños y jóvenes que viajan por la ruta del Mediterráneo central se enfrentan a problemas en materia de protección, como explotación y retención en contra de su voluntad. La Unión Africana, la Unión Europea y las Naciones Unidas crearon un equipo de tareas conjunto en noviembre de 2017 para buscar soluciones a la situación de los migrantes en Libia. La OIM prestó ayuda para el regreso voluntario de los migrantes, en particular de los niños no acompañados.

27. Casi 55.000 refugiados y solicitantes de asilo se registraron con el ACNUR en Libia, entre ellos más de 10.000 en 2018, la mayoría de los cuales corrían el riesgo de ser detenidos y reclusos de manera arbitraria. Alrededor de 8.000 se encuentran detenidos, de los cuales 4.500 son personas de la competencia del ACNUR. Las condiciones en los centros de detención han empeorado como consecuencia del creciente hacinamiento y la carencia de niveles de vida básicos, lo que se ve agravado por las escasas perspectivas de que se solucione su situación. Se han producido disturbios y huelgas de hambre en los centros de detención. Además, varios incidentes graves relacionados con la seguridad han puesto al personal de las Naciones Unidas en situaciones de riesgo físico. Desde noviembre de 2017, se ha evacuado a 1.858 refugiados de Libia: 1.536 con destino al Níger, 312 a Italia y 10 a Rumania. La Guardia Costera de Libia ha rescatado o interceptado en el mar a 12.910 refugiados y migrantes (8.860 hombres, 1.978 mujeres y 1.216 niños) en el curso de 93 operaciones. Las principales nacionalidades de los desembarcados fueron: nigerianos (1.696), eritreos (1.409) y sudaneses (983). Desde el comienzo de 2018, se han recuperado 97 cadáveres de aguas libias y 583 personas han perdido la vida en el mar.

28. En respuesta al encarcelamiento de miles de personas en condiciones deplorables e inseguras en dependencias de detención en Libia, a finales de 2017 se estableció en el Níger un mecanismo de tránsito de evacuación. El mecanismo proporciona acceso a protección y soluciones a los solicitantes de asilo y refugiados vulnerables que han sido evacuados de Libia. Con el apoyo del Gobierno del Níger y la Comisión Europea, el mecanismo ya ha logrado evacuar a más de 1.500 personas, especialmente niños no acompañados.

C. Protección de los desplazados internos

29. Habida cuenta de la existencia de 14,5 millones de desplazados internos en África, sigue resultando esencial promover una mayor ratificación de la Convención de la Unión Africana para la Protección y Asistencia a los Desplazados Internos en África. Hasta el momento, ha sido firmada por 40 de los 54 Estados miembros de la Unión Africana y ratificada por 27. Si bien ningún Estado de África ha aprobado formalmente leyes ni políticas basadas en la Convención desde que esta entró en vigor en 2012, varios países han redactado legislación o normas que están pendientes de ser aprobadas.

30. Los Principios Rectores de los Desplazamientos Internos proporcionan un marco para la prevención y la solución de la cuestión de los desplazamientos internos en el continente. En abril de 2018, vigésimo aniversario de los Principios Rectores, se desveló un plan trienal de acción de múltiples interesados con los objetivos de prevenir los desplazamientos internos y fomentar la protección y la búsqueda de soluciones a la situación de los desplazados internos. El plan de acción, que contó con el impulso de la Relatora Especial sobre los derechos humanos de los desplazados internos, el ACNUR y la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, se

preparó en consulta con los Estados, la OIM, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y otros organismos de las Naciones Unidas, el Comité Internacional de la Cruz Roja, organizaciones no gubernamentales (ONG) y expertos. Se han formulado las prioridades temáticas del plan de acción para el Chad, Malí, el Níger, la República Centroafricana, la República Democrática del Congo, Somalia y Sudán del Sur.

31. En marzo de 2018, la Relatora Especial sobre los derechos humanos de los desplazados internos pidió que se formulara una estrategia de protección en el Níger en respuesta a algunas de las dificultades del país y recomendó que se apoyaran las prioridades temáticas del plan de acción de múltiples interesados.

D. Violencia sexual y por razón de género: prevención y respuesta

32. Aunque se ha confirmado que se han producido incidentes de violencia sexual y por razón de género en numerosas situaciones de conflicto, los organismos están convencidos de que no todos ellos se denuncian. La violencia sexual se emplea como táctica de guerra, y muchos de sus autores siguen sin rendir cuentas. En Sudán del Sur, la OIM entrevistó a más de 2.500 desplazados internos en emplazamientos de protección de civiles; casi la mitad afirmó que una mujer o niña de su familia había sufrido alguna forma de violencia sexual y por razón de género. En la República Democrática del Congo, la violencia sexual perpetrada por las partes en conflicto aumentó de manera patente en 2017.

33. Los organismos humanitarios concedieron prioridad a la prevención de la violencia sexual y por razón de género y a la respuesta a ella mediante la participación comunitaria, un mayor acceso a los servicios esenciales de salud y la prestación de apoyo psicosocial y a la salud mental y de asistencia jurídica. En Nigeria, la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres) construyó y gestionó siete nuevos “espacios para el empoderamiento” destinados a las mujeres desplazadas, que se concentraron en la prevención y la respuesta a estos tipos de violencia. Se atendió a más de 110.000 personas, y se ofreció apoyo a alrededor de 16.000 en lo referente a actividades de subsistencia. El despliegue por el ACNUR de expertos en violencia sexual y por razón de género al comienzo de las situaciones de urgencia también ayudó a aminorar el riesgo de que se produjera este tipo de violencia y facilitó a los supervivientes el acceso a servicios vitales. En la República Democrática del Congo, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos prestó asistencia jurídica y apoyo a los supervivientes de la violencia sexual relacionada con el conflicto.

E. Protección de los niños

34. Los conflictos en la región agravaron la situación de los niños refugiados y desplazados internos en materia de protección. Entre los riesgos figuraban los daños físicos y psicológicos, el reclutamiento forzoso, la violencia sexual y por razón de género, el trabajo infantil, el secuestro y la trata. En Nigeria, los militantes usaron cada vez más a niños, especialmente niñas menores de 15 años, para cometer atentados con bombas en el nordeste. El UNICEF sigue esforzándose por lograr que los niños vinculados con grupos armados sean liberados. En Sudán del Sur, diversos grupos armados entregaron a alrededor de 800 niños al UNICEF en 2018. La localización de familiares y la reunificación de los niños separados y no acompañados con su familia continuaron siendo prioritarias.

35. Solamente en el Cuerno de África, alrededor de 8,7 millones de niños corren riesgo de malnutrición, sufren escasez de agua, carecen de acceso a asistencia sanitaria y han visto su educación interrumpida. A fin de contribuir a un entorno seguro, el UNICEF y sus asociados han fortalecido los sistemas de protección infantil, han prestado apoyo psicosocial, han capacitado a cuidadores y han creado espacios especiales para niños que han facilitado la realización de actividades recreativas estructuradas. Durante el período sobre el que se informa, más de 384.000 niños refugiados hicieron uso de estos servicios en las subregiones de África Oriental y Meridional.

F. Apatridia

36. Durante el período de que se informa se reafirmaron y reivindicaron compromisos clave en el plano internacional y regional a fin de eliminar la apatridia en África. Se prosiguió con la ejecución del Plan de Acción de Banjul de la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental sobre la Erradicación de la Apatridia 2017-2024 y, en particular, Burkina Faso y Malí aprobaron planes nacionales de acción para erradicar la apatridia. Además, Burkina Faso se adhirió a la Convención para Reducir los Casos de Apatridia de 1961.

37. En dos reuniones, celebradas en Sudáfrica y Côte d'Ivoire, los expertos examinaron y ultimaron el proyecto de protocolo de la Unión Africana sobre la nacionalidad y la apatridia, que se presentará más adelante en 2018 ante los comités técnicos especiales de la Unión sobre migración, refugiados y desplazados internos y sobre asuntos jurídicos y judiciales, antes de que los Estados miembros lo aprueben.

38. Partiendo de la campaña del ACNUR para terminar con la apatridia en los próximos diez años, los Ministros de Relaciones Exteriores de los 12 Estados miembros de la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos firmaron la Declaración sobre la Erradicación de la Apatridia en octubre de 2017 y se comprometieron a ratificar las convenciones internacionales sobre la apatridia, a emprender una reforma jurídica para adaptar las legislaciones y normativas nacionales, a fortalecer los sistemas de registro civil y a preparar planes nacionales de acción.

39. En Madagascar, como resultado de los recientes cambios en la legislación sobre nacionalidad, se expidieron más de 1.360 certificados de nacionalidad a niños de madre malgache y padre extranjero. Se impartió capacitación a los Gobiernos sobre cómo prevenir y reducir la apatridia, en particular en Eswatini, Namibia y Sudáfrica.

IV. Respuesta humanitaria y dificultades operacionales

A. Capacidad y limitaciones

40. Las tareas de socorro encontraron dificultades derivadas de la inseguridad en Burundi, el Camerún, Malí, Nigeria, la República Centrafricana, la República Democrática del Congo, Somalia y Sudán del Sur. El uso de artefactos explosivos improvisados causó bajas civiles. En Nigeria, las hostilidades constantes impidieron el acceso humanitario, por lo que 930.000 personas recibieron asistencia limitada de la comunidad internacional.

41. Los obstáculos burocráticos, las deficiencias de la infraestructura, la presencia limitada de asociados y la escasez de fondos pusieron trabas a la prestación de protección y asistencia. En varios países, las organizaciones humanitarias se toparon con impedimentos para importar medicamentos vitales y otros productos

humanitarios, mientras que las demoras en el registro de asociados de las ONG también afectaron a la respuesta humanitaria.

42. Se formularon acusaciones de fraude, apropiación indebida de fondos, conducta indebida y explotación en varias operaciones de refugiados en África, lo que hizo que los organismos y los países correspondientes las investigaran y adoptaran medidas correctivas. A modo de respuesta se emprendieron medidas para fortalecer la obligación de rendir cuentas y la transparencia.

43. Los organismos humanitarios respondieron a una emergencia de nivel 3 en todo el sistema, declarada por el Comité Permanente entre Organismos en octubre de 2017 en la República Democrática del Congo. Si bien la emergencia se desactivó en abril de 2018, la situación sigue revistiendo gran gravedad, como informó⁵ el Consejo de Derechos Humanos en julio de 2018. Se llevaron a cabo actividades de planificación interinstitucional para emergencias en más de 20 operaciones en los países.

B. Alimentación y nutrición

44. La inseguridad alimentaria y la malnutrición grave afectaron a muchos países de la región y fue necesario reducir las raciones alimentarias a raíz del déficit de financiación en el Camerún, el Chad, Djibouti, Etiopía, la República Democrática del Congo, la República Unida de Tanzania, Rwanda, Sudán del Sur y Zambia. Aproximadamente 3,3 millones de refugiados recibieron un volumen de asistencia alimentaria inferior al normal. Se plantearon preocupaciones en relación con la protección, en particular la utilización de estrategias de adaptación negativas, como el trabajo infantil y la prostitución de supervivencia, para satisfacer las necesidades básicas.

45. En Sudán del Sur, gracias a la mayor facilidad de acceso y una respuesta humanitaria extraordinaria, se evitó una hambruna a gran escala en 2017. La situación siguió siendo calamitosa y se caracterizó por niveles extremos de inseguridad alimentaria. El conflicto prolongado en el noreste de Nigeria ha socavado la seguridad alimentaria, en particular en zonas a las que las organizaciones humanitarias carecen de acceso. En Somalia se generalizó la inseguridad alimentaria como resultado de una producción agrícola insuficiente, la sequía persistente y las pérdidas de ganado.

46. En respuesta a la inseguridad alimentaria y la malnutrición, los organismos humanitarios ampliaron las intervenciones vitales. El UNICEF, el PMA y sus asociados prestaron ayuda para tratar a los niños que sufrían malnutrición aguda grave. Se suministró a los niños complementos vitamínicos y alimentos enriquecidos, al tiempo que se ofreció asesoramiento a madres y cuidadores y se les proporcionó un espacio seguro donde alimentar a los niños.

C. Asistencia en efectivo e inclusión financiera

47. El ACNUR y el PMA utilizaron en mayor medida la asistencia en efectivo para hacer frente a la inseguridad alimentaria, mejorar la protección y fomentar el bienestar de los refugiados, los desplazados internos y los repatriados. Todavía se mantienen las intervenciones en efectivo, y algunos de los programas de mayor envergadura se ejecutaron en el Chad, Etiopía, Kenya, la República Centroafricana, Rwanda y Somalia. Entre julio de 2017 y junio de 2018, el ACNUR desembolsó alrededor de 53,9 millones de dólares en efectivo en África para atender necesidades de diversa índole. De esa cifra, 28,2 millones se suministraron por medio de asociados. El PMA

⁵ Puede consultarse en www.ohchr.org/EN/NewsEvents/Pages/DisplayNews.aspx?NewsID=23263&LangID=E.

prestó asistencia a más de 2,9 millones de personas⁶ entre junio y diciembre de 2017 y a 4,7 millones entre enero y junio de 2018 por medio de transferencias en efectivo.

48. Se invirtió de manera considerable en la aplicación estratégica de las intervenciones en efectivo con el objeto de promover la inclusión financiera de los refugiados y otras personas afectadas, facilitándoles el acceso a cuentas bancarias y cuentas gestionadas por móvil en el Camerún, Kenya, el Níger, la República Democrática del Congo, Rwanda, Somalia y Zambia. A fin de fortalecer la infraestructura existente y la prestación de servicios financieros en las zonas afectadas por los desplazamientos, el ACNUR lanzó un llamamiento a los proveedores de servicios financieros en 16 países de África.

D. Salud pública

49. Durante el período sobre el que se informa, la salud de los refugiados y los desplazados internos empeoró como consecuencia de la malnutrición grave y los brotes de enfermedades. El ACNUR, en colaboración con los Gobiernos y sus asociados, contribuyó con éxito a la gestión de múltiples brotes, a saber, de cólera y diarrea líquida aguda (en Kenya, el Sudán y Uganda), sarampión (en Angola), fiebre tifoidea (en Rwanda) y viruela símica (en el Congo). La Organización Mundial de la Salud (OMS) reforzó los servicios preventivos y curativos para la meningitis, el cólera, la malaria, la fiebre amarilla, el sarampión y el ébola en la región del lago Chad. La diarrea aguda y el cólera siguieron siendo los principales motivos de preocupación en el Cuerno de África, con casi 120.000 casos notificados en la región en 2017. La mayoría de los casos de cólera se produjeron en Somalia (más de 78.000, lo que supuso un aumento del 550% respecto de 2016).

50. Las medidas de prevención fueron esenciales para reducir la incidencia de enfermedades, en particular la tuberculosis y el VIH y el sida. Se reforzaron los servicios integrales para la prevención, el análisis y el tratamiento del VIH en el Camerún, el Níger, la República Unida de Tanzania, Rwanda y Zambia. Los organismos de las Naciones Unidas se esforzaron por facilitar el acceso a la asistencia sanitaria y reivindicar la inclusión de los refugiados en los sistemas sanitarios nacionales. También se pusieron en marcha iniciativas para aumentar el apoyo de salud mental ofrecido a los refugiados, en particular mediante la capacitación de profesionales de atención primaria de salud en el Congo, Sudán del Sur y Uganda. El ACNUR, el UNICEF, la OMS y sus asociados siguieron implantando programas de agua, saneamiento e higiene, con el objetivo de mejorar el estado de salud de millones de personas. En 2017, el ACNUR hizo llegar servicios de agua y saneamiento a casi 4,2 millones de personas en 30 países de África.

E. Educación

51. Continuó mejorando el acceso a la educación, en particular mediante la inclusión progresiva de los refugiados en los sistemas nacionales de enseñanza. En Etiopía se lograron avances notables en favor de los niños refugiados en todos los niveles educativos, en consonancia con las promesas del Gobierno. En Djibouti, los refugiados han empezado a seguir el plan de estudios nacional, mientras que el Gobierno del Chad ha integrado 108 escuelas de campamentos y asentamientos de refugiados en el sistema nacional de enseñanza. El Gobierno de Uganda, con el apoyo del UNICEF y el ACNUR, preparó un plan trienal de respuesta (para el período 2018-

⁶ Esto abarcaba a refugiados, repatriados, desplazados internos y residentes de la región.

2021) a fin de lograr la plena inclusión de los niños refugiados en el sistema nacional de enseñanza, el cual se prevé que beneficiará a 675.000 niños.

52. El ACNUR y la Alianza Mundial para la Educación ampliaron las iniciativas encaminadas a incluir a los refugiados en los planes nacionales plurianuales de enseñanza, en particular en Burkina Faso, Burundi, el Chad, Etiopía, Liberia, Malí, la República Democrática del Congo, la República Unida de Tanzania y Sudán del Sur. En 2017, el Gobierno del Chad optó por destinar financiación acelerada procedente de la Alianza a las necesidades educativas de los refugiados y repatriados en la región de la cuenca del lago Chad.

53. El UNICEF y sus asociados facilitaron el acceso a educación de calidad a más de 327.000 niños y adolescentes refugiados en Burundi, Kenya, la República Unida de Tanzania, Rwanda, Somalia y Sudán del Sur. Con la ayuda de la Fundación Vodafone, la tecnología de la información llevó el aprendizaje digital a los campos de refugiados en Kenya, la República Democrática del Congo, la República Unida de Tanzania y Sudán del Sur. Por medio del aprendizaje conectado, que combina plataformas digitales con la enseñanza presencial tradicional, se impartió educación superior a refugiados en el Chad, Kenya, Malawi, Rwanda y el Sudán. En diciembre de 2017, los Estados miembros de la IGAD aprobaron la Declaración de Djibouti y el Plan de Acción sobre la Educación de los Refugiados, por los que se comprometieron a incluir a los refugiados en los planes nacionales de enseñanza a más tardar en 2020. Entre los compromisos adicionales de la IGAD figuraban el establecimiento de normas de calidad regionales para la educación y el desarrollo regional de aptitudes para los refugiados, así como la acreditación y certificación de programas educativos. La Declaración y Llamada a la Acción de Nairobi sobre la Educación, publicada en abril de 2018, incluía compromisos adicionales encaminados a hacer los sistemas educativos más inclusivos para los refugiados, en consonancia con la Agenda 2063 de la Unión Africana y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

54. En algunos países persistieron las dificultades para acceder a la educación a consecuencia de los conflictos y otros obstáculos, como la quiebra de los sistemas nacionales, la destrucción de centros de enseñanza y la pérdida de docentes, la falta de documentos de identidad y los derechos de matrícula. Alrededor de 8,7 millones de niños refugiados y desplazados necesitan acceder a la enseñanza.

F. Vivienda y medios de vida

55. Las necesidades en materia de vivienda de los refugiados y desplazados internos en África no dejan de crecer, principalmente como resultado de los nuevos desplazamientos; las Naciones Unidas y sus asociados han determinado que 1 millón de refugiados y más de 9 millones de desplazados internos necesitan ayuda urgente en relación con la vivienda. Puesto que casi el 60% de los refugiados en África residen en zonas urbanas, es preciso modificar las estrategias de respuesta para hacer frente a los problemas de la pobreza y la vulnerabilidad urbanas. En el contexto de los desplazamientos internos, el Grupo Temático Mundial sobre el Alojamiento apoya dichas respuestas, coordinando a 269 asociados y una financiación de más de 130 millones de dólares.

56. Proporcionar acceso al mercado laboral y promover la inclusión económica beneficia a los refugiados, cuya autosuficiencia contribuye a fomentar, así como a las comunidades de acogida. En el caso particular de las mujeres y niñas desplazadas, las iniciativas humanitarias que promueven la resiliencia y la autosuficiencia favorecen el empoderamiento y facilitan la participación activa y el liderazgo de las mujeres para contribuir a salvar la brecha entre las actividades humanitarias y las de desarrollo. En 2017, el PNUD y el ACNUR reforzaron su colaboración en programas de medios

de vida, sobre todo de trabajo a cambio de dinero, la formación profesional y el desarrollo de pequeñas y medianas empresas en varios países. En el Sudán, se prestó ayuda a más de 958.400 personas, en particular desplazados internos, repatriados y miembros de las comunidades de acogida, en las esferas de la agricultura, las pequeñas empresas y la formación práctica en emprendimiento.

57. En consonancia con la Declaración de Nueva York, la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y el ACNUR están trabajando para mejorar el acceso al mercado laboral y promover el desarrollo económico inclusivo. En Etiopía, la OIT lanzó una iniciativa en abril de 2018 para apoyar la puesta en funcionamiento del Programa de Oportunidades Económicas para Etiopía y la aplicación nacional del marco de respuesta integral para los refugiados a fin de brindar oportunidades de subsistencia y facilitar el acceso al mercado laboral. El PMA contribuyó a aplicar el marco en Uganda robusteciendo los medios de vida de los refugiados y las comunidades de acogida mediante un programa de apoyo a la agricultura y los mercados.

58. El ACNUR siguió promoviendo el “modelo de graduación” en Burkina Faso, Mozambique, el Sudán, Uganda, Zambia y Zimbabwe, destinado a refugiados y miembros de la comunidad de acogida que viven en la pobreza extrema. También emprendió una iniciativa de acceso a los mercados, diseño y empoderamiento que pone a los artesanos refugiados en contacto con mercados en Burkina Faso, Kenya y la República Unida de Tanzania.

59. El sector privado aportó soluciones en el ámbito de los desplazamientos, en particular mediante programas de medios de vida. Un proyecto en el campamento de refugiados de Dollo Ado en Etiopía, que contó con el apoyo de la Fundación IKEA, ayudó a los refugiados a avanzar de la asistencia a la autosuficiencia, diversificando las oportunidades de subsistencia disponibles para ellos y su comunidad de acogida.

G. Seguridad de los trabajadores humanitarios

60. La prestación de asistencia humanitaria siguió viéndose obstaculizada por la violencia y la inestabilidad. En 2017 se produjeron 145 incidentes que afectaron a trabajadores humanitarios de las Naciones Unidas y sus asociados. Un total de 60 funcionarios nacionales y 6 internacionales perdieron la vida; asimismo, fueron secuestrados 36 funcionarios nacionales y 7 internacionales.

61. La mayor incidencia de trabajadores humanitarios muertos y heridos se produjo en Nigeria, la República Centroafricana, Somalia y Sudán del Sur. En Sudán del Sur, han perdido la vida 107 trabajadores humanitarios desde que comenzó el conflicto en diciembre de 2013, 30 de ellos en 2017 y 9 en el primer semestre de 2018.

V. Fin del desplazamiento forzado

62. Para resolver el problema de los desplazamientos, se precisa una combinación de soluciones, a saber, para los refugiados, las tres soluciones duraderas tradicionales del regreso voluntario, el reasentamiento y la integración local, así como vías complementarias para la admisión a terceros países. Para los desplazados internos, las soluciones abarcan la devolución, la integración local y el asentamiento en otra parte del país. Si bien el hecho de no abordar las causas fundamentales de los conflictos en África hizo que solo se avanzara parcialmente en el logro de soluciones, se produjeron varios cambios importantes en ese sentido.

63. En consonancia con los compromisos contraídos en la Declaración de Nairobi sobre Soluciones Duraderas, los Estados miembros de la IGAD aprobaron la Hoja de

Ruta y Marco de Resultados del Plan de Acción de Nairobi para apoyar medidas orientadas al logro de soluciones duraderas. A este respecto, adoptaron un enfoque regional amplio encaminado a crear un entorno propicio para el regreso voluntario y sostenible; fomentar las soluciones duraderas manteniendo el espacio de protección y promoviendo la autosuficiencia y la inclusión de los refugiados en los países de asilo; y reforzar la cooperación subregional e internacional.

A. Regreso voluntario

64. La repatriación voluntaria, basada en una decisión informada, es la solución preferida para muchos refugiados. En 2017, el ACNUR prestó apoyo a la repatriación voluntaria de refugiados a Somalia (41.000), Rwanda (18.000), Burundi (13.000) y Côte d'Ivoire (8.300), así como en menor medida a Malí y al Sudán. Además, alrededor de 282.800 nigerianos y 78.600 refugiados de la República Centroafricana regresaron espontáneamente, a pesar de la inestabilidad imperante en esos países. En Etiopía, más de 55.000 desplazados internos afectados por el conflicto en la región de Oromia han regresado o se han asentado en otras partes del país.

65. La aplicación del marco de respuesta integral para los refugiados a la situación de los refugiados somalíes contribuyó a crear condiciones propicias para el regreso voluntario, en especial medidas para reforzar la seguridad, crear capacidad gubernamental y apoyar el plan nacional de desarrollo del país. El Gobierno de Somalia organizó un foro nacional sobre soluciones duraderas para refugiados, repatriados y desplazados internos, al tiempo que continuaron los trabajos sobre la iniciativa de búsqueda de soluciones duraderas. Con el apoyo del Fondo para la Consolidación de la Paz, se emprendió un proyecto transfronterizo para Kenya y Somalia con el objeto de mejorar la reintegración de los repatriados en Somalia. Asimismo, en octubre de 2017 se inició el seguimiento posterior al regreso a fin de elaborar perfiles de los refugiados que retornaban de Somalia y así comprender mejor sus necesidades.

66. La Comisión Tripartita para la repatriación voluntaria de los refugiados de Burundi, compuesta por los Gobiernos de Burundi y la República Unida de Tanzania, junto con el ACNUR, continuó con su labor para facilitar los regresos voluntarios. Más de 20.000 refugiados se han registrado para regresar a Burundi como parte de un programa dirigido a 72.000 personas. Mientras tanto, un programa conjunto llevado a la práctica por el ACNUR, el PNUD, el UNFPA y la FAO fomenta las condiciones para un regreso sostenible, centrándose en el acceso a la justicia y los servicios sociales, el estado de derecho, una mayor seguridad, las oportunidades de subsistencia y los derechos a la vivienda, la tierra y la propiedad.

67. Con el objeto de fomentar la sostenibilidad, los organismos humanitarios colaboraron con asociados para el desarrollo y la consolidación de la paz. Los desplazados internos en la República Centroafricana y los refugiados centroafricanos en países vecinos fueron incluidos en la encuesta nacional de percepción sobre la justicia, la seguridad y la paz, que servirá de base para las medidas de construcción del Estado. El ACNUR y sus asociados están facilitando a los repatriados el acceso a la vivienda, la tierra y la propiedad. En el Sudán, un programa conjunto de las Naciones Unidas está fortaleciendo los sectores de la justicia y la seguridad, en particular por medio de mecanismos de solución de controversias, y el restablecimiento del sistema de justicia penal en zonas experimentales de regreso para los desplazados internos.

B. Integración local

68. Varios países hicieron posible la integración local de los refugiados, proporcionándoles, por ejemplo, un estatuto jurídico duradero y oportunidades de naturalización, como se contempla en el artículo 34 de la Convención sobre el Estatuto de los Refugiados de 1951. Guinea-Bissau otorgó la ciudadanía a refugiados senegaleses que llevaban largo tiempo en esa situación, y Zambia puso en práctica la decisión de proporcionar la residencia a largo plazo a exrefugiados de Rwanda. En el contexto de la Declaración de Nairobi, Etiopía y Kenya se comprometieron a integrar a determinados grupos de refugiados.

C. Reasentamiento

69. El reasentamiento sigue sirviendo de instrumento de protección para satisfacer las necesidades de algunos de los refugiados más vulnerables. Tras un aumento progresivo de las solicitudes de reasentamiento procedentes de África entre 2012 y 2016, la tendencia se invirtió en 2017, cuando solo se recibieron solicitudes de alrededor de 21.500 refugiados, lo que supuso un descenso del 51% respecto de 2016, debido a la disminución de plazas disponibles. También descendieron las salidas a países de reasentamiento, de 38.900 en 2016 a 15.800 en 2017. Aproximadamente el 60% de las solicitudes procedentes de la región correspondían a refugiados de la República Democrática del Congo, seguida de Eritrea, Somalia y el Sudán.

70. En agosto de 2017 se creó el Grupo Principal para la Mejora del Reasentamiento y las Vías Complementarias a lo largo de la Ruta del Mediterráneo Central. El Grupo, compuesto por Estados de reasentamiento, la Unión Europea, la OIM y el ACNUR, busca movilizar apoyos para reasentar a los refugiados más vulnerables y reducir las peligrosas travesías por el Mediterráneo. Los 15 países de asilo prioritarios, que se extienden hasta la región del Oriente Medio y África del Norte, son Argelia, Burkina Faso, el Camerún, el Chad, Djibouti, Egipto, Etiopía, Kenya, Libia, Malí, Marruecos, Mauritania, el Níger, el Sudán y Túnez. La respuesta ha sido moderada: de las 40.000 plazas de reasentamiento solicitadas por el ACNUR en septiembre de 2017, se han ofrecido aproximadamente 25.000.

D. Vías complementarias

71. Las vías complementarias de admisión pueden proporcionar oportunidades adicionales de lograr soluciones duraderas para los refugiados. Al adquirir nuevas competencias, contribuir al mercado laboral, educarse o reunirse con familiares en un tercer país, los refugiados pueden disfrutar de una estancia segura y legal en un lugar donde estén amparados por la protección internacional. Si bien los refugiados se enfrentan a muchos obstáculos y dificultades para acceder a las vías complementarias, por ejemplo, para obtener permisos de salida, visados de entrada o documentos de viaje, o para cumplir los estrictos requisitos necesarios, en 2017 se realizaron avances notables en África. En el plano regional, la aprobación del Protocolo relativo a la Libertad de Circulación de Personas, el Derecho de Residencia y el Derecho a Establecerse del Tratado de la Unión Africana por el que se establece la Comunidad Económica Africana facilitará las vías complementarias.

VI. Alianzas y colaboración

A. Cooperación interinstitucional

72. El modelo de coordinación en materia de refugiados del ACNUR sirve de guía a esa Oficina para coordinar la planificación operacional y la movilización de recursos en las situaciones de refugiados. Como parte de la respuesta humanitaria general, los coordinadores regionales de refugiados para las situaciones de refugiados en Burundi, Nigeria, la República Democrática del Congo y Sudán del Sur prepararon planes regionales de respuesta para los refugiados, que proporcionaron una plataforma común para la planificación, la ejecución y la recaudación de fondos, destinada a los asociados que participan en dicha respuesta. Los planes regionales de respuesta para los refugiados articulan la estrategia coordinada de alrededor de 180 asociados en 15 países a fin de hacer frente a las principales crisis de refugiados en África. En el marco del Comité Permanente entre Organismos, la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios coordinó la preparación de planes interinstitucionales de respuesta humanitaria, en particular la respuesta a situaciones de desplazados internos. No obstante, en 2017, solamente el 28,6% de los llamamientos y estrategias humanitarias en África Subsahariana incluían un análisis de género⁷. A fin de atender las necesidades de los desplazados por conflictos, se recomienda reunir datos desglosados por sexo y edad y utilizarlos en todas las fases del ciclo de programación humanitaria.

73. La coordinación de la respuesta interinstitucional a las situaciones de desplazados internos compete al Coordinador del Socorro de Emergencia y al sistema del Comité Permanente entre Organismos, mientras que el grupo temático sobre protección se asegura de que esta sea un elemento esencial de la respuesta humanitaria. En 2017, el Grupo Temático Mundial sobre Protección participó en las medidas de respuesta en Burundi, el Camerún, el Chad, Etiopía, Malí, el Níger, Nigeria, la República Centroafricana, la República Democrática del Congo, Somalia, el Sudán y Sudán del Sur. El grupo temático de coordinación y gestión de campamentos, dirigido conjuntamente por el ACNUR y la OIM, prestó apoyo a la respuesta en el Chad, el Níger, Nigeria, la República Centroafricana, la República Democrática del Congo, Somalia y Sudán del Sur. Este grupo temático dio prioridad a la creación de capacidad de coordinación y gestión en los equipos de respuesta locales impartiendo formación para todo el continente en Marruecos y el Senegal.

B. Alianzas con organizaciones no gubernamentales

74. La mayoría de los programas de las Naciones Unidas se ejecutaron en estrecha colaboración con organizaciones no gubernamentales locales, nacionales e internacionales en alrededor de 48 operaciones en países de África Subsahariana. Las alianzas con las ONG fueron cruciales para la aplicación de programas vitales, la prestación de asistencia, la aportación de protección y soluciones, y la puesta en marcha de iniciativas de promoción.

75. Las ONG también desempeñaron una función importante en la implantación del marco de respuesta integral para los refugiados y la preparación del pacto mundial sobre los refugiados, como parte de un enfoque global de toda la sociedad. Las ONG nacionales e internacionales participan en mecanismos de facilitación del marco de respuesta integral para los refugiados, dirigidos por Gobiernos, en los que se aprovechan sus conocimientos técnicos, el saber local y los contactos con las

⁷ En contraste, en el plano mundial, el 53,8% de los llamamientos y estrategias humanitarias cuentan con un análisis de género.

comunidades afectadas. Por ejemplo, en Uganda, las ONG adscribieron a un analista de políticas a la secretaría del marco de respuesta integral para los refugiados en la Oficina del Primer Ministro. La Regional Durable Solutions Secretariat, coalición formada por 12 ONG, ha contribuido a la implementación del marco de respuesta integral para los refugiados en África Oriental, incluido el Cuerno de África.

C. Cooperación para el desarrollo

76. Se realizaron avances en la respuesta al desplazamiento forzado mediante la planificación y la cooperación para el desarrollo. Se estrechó la cooperación con el Grupo Banco Mundial en un número creciente de actividades conjuntas sobre el terreno, en particular en aquellos lugares donde había comenzado a funcionar el subservicio para los refugiados y las comunidades de acogida establecido en el marco de la 18ª reposición de recursos de la Asociación Internacional de Fomento (AIF-18). Para prestar apoyo a esta iniciativa, una serie de misiones del Banco Mundial y el ACNUR examinaron métodos innovadores para vincular los sistemas humanitarios y los de desarrollo en el plano nacional a fin de conseguir beneficios sostenibles para ambas comunidades. Se aprobó financiación para el Camerún (274 millones de dólares dedicados al acceso a la asistencia sanitaria, la educación, las redes de protección social y la infraestructura social y económica), Etiopía (202 millones de dólares destinados a oportunidades económicas para los refugiados y las comunidades de acogida) y Uganda (360 millones de dólares para infraestructura y 335 millones para la gestión de los recursos hídricos a fin de mejorar la prestación de servicios).

77. Con el apoyo de la comunidad internacional, el segundo plan nacional de desarrollo de Uganda prevé la inclusión de los refugiados en los procesos nacionales de planificación del desarrollo mediante el programa transformativo de asentamiento del Gobierno, que también se sustenta en el Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

78. Se ha estrechado la colaboración con la Corporación Financiera Internacional, sobre la base de su estudio titulado “Kakuma as a marketplace” (Kakuma como mercado), que proporciona al sector privado datos que le permitirán adoptar decisiones informadas sobre el suministro de bienes, la prestación de servicios y la oferta de empleo en las zonas de recepción de refugiados. La Corporación llevará a cabo estudios semejantes en otros países africanos que acogen a refugiados.

79. Con ánimo de adoptar enfoques a largo plazo para el desarrollo sostenible, el PNUD llevó a la práctica una serie de proyectos en varios países en los que se había puesto en marcha el marco de respuesta integral para los refugiados. En Zambia, el PNUD y el Gobierno están colaborando en un programa que fomenta la integración local de exrefugiados angoleños y rwandeses. El programa hace posible que los antiguos refugiados, a los que se concede residencia permanente en Zambia, obtengan acceso a la tierra y tomen parte en actividades de generación de ingresos, junto con las comunidades de acogida. Un proyecto comunitario en Etiopía, puesto en marcha por el Gobierno, el ACNUR, el PNUD, el UNICEF, ONU-Mujeres y la policía de las Naciones Unidas, ofrece asistencia en materia de cohesión social y funciones policiales en las zonas con gran número de refugiados.

80. La Dirección General de Cooperación Internacional y Desarrollo de la Comisión Europea ha contribuido al enfoque regional de la situación de los refugiados en Somalia. La Agencia de Cooperación Internacional del Japón incrementó su apoyo a los refugiados y las comunidades de acogida adoptando un enfoque basado en zonas en el norte de Uganda. También se recibió asistencia de ministerios y organismos de desarrollo de Alemania, Dinamarca, España, los Países Bajos, el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, la República de Corea y Suecia. La participación

ampliada de los agentes de desarrollo de una manera que complementa las iniciativas humanitarias ha sido un elemento central en la formulación del pacto mundial sobre los refugiados.

D. Alianzas con organismos regionales

81. Los organismos regionales desempeñaron una función esencial a la hora de encarar dificultades y promover soluciones para las poblaciones desplazadas en África. La IGAD prestó un apoyo decisivo en la formulación del marco de cooperación regional para la situación de los refugiados somalíes. En diciembre de 2017, la IGAD, en colaboración con el Gobierno de Djibouti, celebró la primera reunión regional de ministros de educación.

82. La Unión Africana continúa siendo un asociado esencial para hacer frente a la situación de los refugiados, los repatriados y los desplazados en África. En noviembre de 2017, la Unión Africana celebró su quinto simposio humanitario en Nairobi con el fin de formular una visión común de la protección, la solidaridad y las soluciones a las situaciones prolongadas y los movimientos de refugiados en gran escala en África e intercambiar las enseñanzas extraídas de la aplicación del marco de respuesta integral para los refugiados. El Banco Africano de Desarrollo invirtió en una serie de Estados frágiles, ofreciendo apoyo a la educación, fortaleciendo las instituciones y mejorando la seguridad alimentaria y el desarrollo agrícola. Asimismo, la Comunidad de África Meridional para el Desarrollo elaboró un proyecto de marco de políticas regionales para gestionar la situación de los solicitantes de asilo y los refugiados, adaptándolo al marco de respuesta integral para los refugiados. Las alianzas con la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental también se mantuvieron sólidas y propiciaron numerosos avances en el tratamiento de la apatridia.

VII. Financiación

83. Entre julio de 2017 y finales de mayo de 2018, el Coordinador del Socorro de Emergencia asignó 234 millones de dólares del Fondo Central para la Acción en Casos de Emergencia a apoyar actividades vitales en 16 países de África Subsahariana. De esa cuantía, alrededor de 196 millones permitieron que los organismos de ayuda prestaran asistencia humanitaria en respuesta a crisis de desplazamiento en 13 países. Esto incluyó asignaciones de la ventanilla de respuesta rápida del Fondo (88 millones de dólares) y la ventanilla para emergencias con financiación insuficiente (108 millones de dólares). Las asignaciones del Fondo durante este período comprendieron 78 millones de dólares para ayudar a los desplazados internos en la República Democrática del Congo y a los refugiados congoleños que habían huido a Burundi, Uganda y Zambia. Además, se destinaron alrededor de 20 millones de dólares a prestar asistencia vital a los desplazados procedentes de la República Centroafricana.

84. Los organismos de ayuda en la República Democrática del Congo recibieron el mayor volumen de financiación (66 millones de dólares) con el fin de ampliar la asistencia a las personas afectadas por la situación en el este y en la región de Kasai, así como para mantener actividades humanitarias esenciales para otras personas del país afectadas por conflictos. Esos fondos fueron seguidos de los que se proporcionaron a Uganda (23 millones de dólares), el Sudán (19 millones de dólares), el Chad (18 millones de dólares), el Camerún (10 millones de dólares), la República Centroafricana (10 millones de dólares), Etiopía (10 millones de dólares), Nigeria (10 millones de dólares) y la República Unida de Tanzania (10 millones de dólares). Los sectores que recibieron el mayor apoyo financiero fueron la asistencia multisectorial

a los refugiados (31 millones de dólares), la asistencia alimentaria (30 millones de dólares) y el agua, el saneamiento y la higiene (23 millones de dólares).

85. Durante 2017, los fondos mancomunados de países concretos que estuvieron operativos en Etiopía, Nigeria, la República Centroafricana, la República Democrática del Congo, Somalia, el Sudán y Sudán del Sur asignaron 327 millones de dólares al apoyo de actividades humanitarias vitales. A 31 de julio de 2018, dichos fondos habían destinado 156 millones de dólares a tal efecto.

86. El déficit de financiación constriñó las acciones humanitarias en diversos frentes. El presupuesto de 2017 del ACNUR para África, que ascendió a 2.925,2 millones de dólares y abarcaba presupuestos suplementarios para emergencias imprevistas, estaba financiado solo en un 49%. Como consecuencia, hubo que reducir servicios, como los de asistencia sanitaria y educación, y el seguimiento de la protección y la ayuda para la subsistencia se vieron afectados. A pesar de las gestiones encaminadas a movilizar fondos para los diversos planes regionales de respuesta para los refugiados, la financiación de dichos planes en los casos de Burundi (21%) y Sudán del Sur (34%) siguió siendo insuficiente. Varios planes de respuesta humanitaria también se vieron gravemente infradotados: en relación con la situación de Burundi solo se recibió el 19,3% de los fondos que se necesitaban (141,8 millones de dólares), mientras que a la situación de la República Centroafricana únicamente se destinó el 22,5% de los recursos necesarios (515,6 millones de dólares).

VIII. Conclusiones y recomendaciones

87. El creciente número de desplazamientos forzados en África y la persistencia de los conflictos, que impiden que millones de personas regresen a su hogar, son tendencias extremadamente preocupantes. Al mismo tiempo, los compromisos contraídos en la Declaración de Nueva York y el marco de respuesta integral para los refugiados están auspiciando nuevas iniciativas para fomentar la protección y las soluciones y aliviar la carga de las comunidades de acogida.

88. El fortalecimiento de las sinergias, la coordinación y las alianzas, integradas en un enfoque global de toda la sociedad, está contribuyendo a ofrecer una respuesta más eficaz y coherente a los desplazamientos. El liderazgo de los países de acogida en la búsqueda de enfoques integrales es digno de encomio y merece un mayor apoyo de la comunidad internacional. Al intensificar su compromiso, los agentes de desarrollo y las instituciones financieras internacionales y regionales están ofreciendo a los refugiados, los repatriados y las comunidades de acogida una oportunidad para mejorar su vida. La promulgación por los Estados de políticas y leyes progresistas e inclusivas, que apoyan la libertad de circulación, el derecho al trabajo y una mayor inclusión socioeconómica, está robusteciendo la resiliencia y los medios de vida.

89. Se han logrado avances notables en la elaboración del pacto mundial sobre los refugiados, que sustentará, reforzará y consolidará más estas tendencias mediante la labor cooperativa de la comunidad internacional. De hecho, la cooperación internacional para hacer frente a los problemas fundamentales de la asistencia humanitaria ha ocupado un lugar central en los debates conducentes al pacto mundial. Habida cuenta de ello:

a) **Se insta a todos los Estados a que apoyen activamente la aprobación y aplicación del pacto mundial sobre los refugiados, cuyo objetivo es mejorar las respuestas internacionales a las situaciones de refugiados en gran escala aliviando la presión sobre los Estados receptores, fomentando la autosuficiencia entre los refugiados, ampliando el acceso a soluciones con la participación de**

terceros países y mejorando las condiciones en los países de origen para propiciar el regreso de los refugiados en condiciones de seguridad y dignidad;

b) Se insta a todos los Estados a que aborden las causas fundamentales de los desplazamientos y promuevan la paz, la estabilidad y la prosperidad en África, con el objetivo primordial de prevenir los conflictos y aliviar el sufrimiento humano;

c) Se exhorta a todas las partes a que garanticen el respeto del derecho internacional humanitario y de los derechos humanos, en particular protegiendo a los civiles durante los conflictos armados e impidiendo las violaciones graves de los derechos humanos, especialmente la violencia sexual y por razón de género;

d) Recordando que el principio de no devolución, consagrado en la Convención de 1951 sobre el Estatuto de los Refugiados, se considera una norma de derecho internacional consuetudinario, se recuerda a los Estados su obligación de respetar el derecho a pedir asilo y mantener abiertas sus fronteras a quienes huyen de la persecución y el conflicto. Igualmente, se insta a los Estados a que garanticen que los movimientos de repatriación de los refugiados sean voluntarios y se realicen en condiciones de seguridad y dignidad;

e) Se exhorta a todos los Estados y agentes no estatales a que faciliten el acceso rápido y sin trabas a los refugiados, los desplazados internos y otras víctimas de situaciones de conflicto; a que adopten todas las medidas adecuadas para proteger al personal humanitario; y a que garanticen el carácter civil y humanitario del asilo;

f) Se alienta a los Estados de África que aún no lo hayan hecho a que consideren la posibilidad de adherirse a la Convención de 1954 sobre el Estatuto de los Apátridas y la Convención de 1961 para Reducir los Casos de Apatridia, y a que trabajen para lograr el objetivo de erradicar la apatridia a más tardar en 2024;

g) Reconociendo la importancia del principio de solidaridad internacional y el reparto de la carga y la responsabilidad, se alienta a los Estados, en cooperación con las partes interesadas pertinentes, a que cumplan los compromisos contraídos en la Declaración de Nueva York y la cumbre de dirigentes sobre los refugiados, y a que presten pleno apoyo a la aplicación del marco de respuesta integral para los refugiados en África;

h) Se alienta a los Estados a que apoyen la buena gobernanza, la democracia, el respeto de los derechos humanos, la justicia y el estado de derecho, y a que promuevan la inclusión y el desarrollo sostenible, en consonancia con la Agenda 2063 de la Unión Africana y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, en particular estableciendo nuevas alianzas con los agentes de desarrollo;

i) En previsión del décimo aniversario de la Convención de Kampala, se alienta a los Estados de África que aún no lo hayan hecho a que firmen o ratifiquen ese instrumento jurídico, y se insta a quienes ya lo hayan ratificado a que lo incorporen plenamente en su legislación nacional para que sea posible aplicarlo de manera eficaz en el plano nacional. Asimismo, se exhorta a las partes a que reduzcan la vulnerabilidad, el empobrecimiento y la marginación de los desplazados internos considerando las posibilidades de integración local o asentamiento en otra parte del país, de no ser posible el regreso;

j) Se alienta a todas las partes a que hagan de la educación y los medios de vida una prioridad en toda respuesta humanitaria a fin de evitar que generaciones de refugiados y desplazados internos vivan en la pobreza y de permitirles que contribuyan al desarrollo de sus países en lo sucesivo;

k) **Se exhorta a todas las partes a que fortalezcan la rendición de cuentas respecto de los desplazados, especialmente mitigando el riesgo de fraude, conducta indebida y explotación;**

l) **Se insta a los donantes a que garanticen la disponibilidad de fondos suficientes, flexibles y previsibles para ayudar a atender las necesidades sin precedentes de los refugiados y desplazados internos en África, así como para asegurar una financiación plurianual flexible que supere la brecha entre las actividades humanitarias y las actividades de desarrollo.**
